

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 6 pías.— Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.488 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 872

PRECIOS: Por trimestre, 30 cént. líq. Por semestre, 60 cént. líq. Por año, 1.200 cént. líq. Anuncios: 2.ª plana, 1.50.— Segunda plana, precios convencionales.

Influencia económica en la vida

Las cuestiones económicas han sido desatendidas del todo en España. La preparación económica de unos cuantos, en perjuicio de la economía nacional, del bienestar de los españoles, de la situación de la gran masa de productores: he ahí el problema español. Política, arte, religión, cultura, civilización, ¿qué otra cosa han sido y son a los ojos de nuestras clases directrices sino despreciable palabrería, en cuanto no se trájeren en fuente de ingresos para sus arcas? Arte, política, cultura, civilización han sido explotadas siempre con vistas a la gaveta de los grandes terratenientes, de los grandes financieros, de los grandes estadistas, que se adentraron en las arcas de la Hacienda nacional, esquilmando al que dió para ella su sudor, sus lágrimas, sus afanes.

Sirvió el cura al cacique, y la situación del cacique fué aumentando en su importancia económica; sirvió el maestro al cacique, y el cacique medró a costa del representante de la cultura y la civilización; sirvió el periodista al cacique, y el cacique fué primero alcalde, luego diputado, después gobernador, más tarde ministro, y hacendista, y banquero, y director de la política; sirvió el juez al cacique, y éste se erigió en mandarin del pueblo; sirvió el magistrado al cacique, y éste se hizo dueño y señor de tierras y haciendas; y cometió crímenes, y ellos quedaron impunes; y arrebató herencias, y falsificó testamentos, y usurpó bienes ajenos; y las quejas del despojado se perdieron en el vacío.

Dondequiera que se extiende la mirada surge la cuestión económica con visiones de muerte.

El hambre es un problema económico. La depauperación de la raza es un problema de economía orgánica. El malestar de las naciones es una incógnita, una x no resuelta de economía social.

Y pedir que las cuestiones económicas no se estudien y se den al olvido vale tanto como decir que el pobre viva pobre y resignado y el rico triunfe y viva libre de cuidados y ajeno a las desdichas de los otros. Vale tanto como decir que la política y la administración han de seguir iguales cánones, idénticas normas, idénticos derroteros que los siglos hasta aquí.

No. El sentido común, la razón natural, la tendencia humana al bienestar exigen que la cuestión social, y por ende el fenómeno económico, se estudien de modo racional, útil y provechoso, no ya para la nación, sino para la Humanidad entera. Donde los problemas económicos se olvidan o se estudian en provecho de unos pocos se establece una barrera entre los hombres; y a unos los eleva a la categoría de ahiños y usufructuarios y a otros los lanza a la condición de productores despojados.

Al presente la sociedad se mueve, gira, lucha, y se debate entre esos dos polos. La desigualdad económica, dolorosa y criminal, resulta de un modo palpable. Por ello es de necesidad a los pobres, a los parias modernos, a los proletarios, apoderarse del mundo de las finanzas, y equilibrar el estado económico de la Humanidad. Por ello corresponde a los defensores de los oprimidos ocuparse de la resolución del aspecto económico de la vida, que se da en el organismo individual como en el social.

Estudia la Histología los tejidos y enseña que los faltos de nutrición se encuentran en condiciones de inferioridad, lo cual proviene de que no es perfecta la economía orgánica. Entonces la cuestión económica del organismo no está bien resuelta, y es fuerza que a los tejidos vaya gran cantidad de riqueza sanguínea, de glóbulos rojos, de elementos nutritivos.

Si las neuronas cerebrales no se alimentan bien, el cerebro disminuye en su potencialidad pensante y la debilidad cerebral surge, apareciendo más o menos pronto los desequilibrios, las neurosis, las manías, las aberraciones, la locura.

Si los elementos nutritivos no se reparten proporcionalmente por el organismo, sobrevienen la debilidad y la anemia general, y el anquilosamiento de músculos y órganos se hace patente.

En esto van de acuerdo los fisiólogos y los higienistas, y recomiendan que los individuos se alimenten bien para que el equilibrio fisiológico no padezca.

¿Consecuencias? Qué la Humanidad debe satisfacer sus necesidades íntegramente para que pueda llevar a cabo obras grandes y dedicar a los goces de la inteligencia una mayor amplitud que en el presente.

¿Puede resolverse acaso ese problema más íntimo desafiando la cuestión económica que, según muchos, no es otra que la biológica o la sociológica? No.

De Epicuro a Marx y Stuart-Mill se ha reconocido la necesidad de la despreciable materia recobre sus fueros, se purifique, se dignifique. En una condición material inferior no hay sublimidades ni grandezas. Sólo se dan dolores y miserias. Que no se sublime la visión de unos chiquillos escrofulosos o caquécticos y hambrientos hacinados en una habitación sordida, sino deprimente y cruel.

Deliciense con ella, si gustan, los acaraparadores y explotadores de la caridad. Los seres sensibles maldicearán de una sociedad que tales ejemplos da de injusticia.

¿Cuántos cerebros portentosos, cuántos genios malogrados en flor, víctimas del hambre, la anemia y la tuberculosis, porque su condición material, su economía

HACIA LA PAZ

Los socialistas alemanes.—Contra los culpables.—La amnistía.—La nota alemana.

BERNA, 23.—En todos los periódicos socialistas alemanes se está haciendo una campaña muy violenta contra aquellos a quienes llaman «los principales culpables».

La *Volkzeitung* dice:

«El pueblo alemán busca a los culpables. Los pangermanistas y los *junkers* están ahora en silencio; pero no podemos olvidar que ellos han sido los que incitaron a la guerra en Alemania, que han sido el sostén de la reacción social y política y que son un peligro para la futura riqueza y desarrollo del imperio alemán. La política pangermanista ha sido derrotada, pero, desgraciadamente, ha llevado al pueblo alemán al desastre.»

«La *Funkische Tages-Post*, de Nuremberg, primer periódico que ha perdido claramente en Alemania la abdicación del kaiser, declara que el acontecimiento del Trono del kronprinz está completamente fuera de lugar.

En el *Berliner Tageblatt* el capitán Perzins ataca violentamente al almirante Tirpitz, y dice que su conducta respecto a los submarinos y los crímenes que ha cometido durante la guerra empiezan a conocerse gradualmente en todos los círculos, y que la responsabilidad que ha adquirido comienza a sufrir el castigo que requiere.

«El almirante Tirpitz puede estar seguro de que todos los esfuerzos que haga para rechazar su culpabilidad serán inútiles por completo. Llegará un día en que el pueblo alemán conozca claramente todo lo ocurrido.»

La opinión alemana se muestra muy preocupada, preguntándose si la amnistía va a ser aplicada a todos los condenados políticos.

Los socialdemócratas piden a grandes voces la libertad de Liebknecht y de Rosa Luxemburgo.

Los mayoritarios toman a su vez posiciones en el litigio.

El *Vorwärts* contesta: «¿cómo sigue a un periódico berlinés que excluya a Liebknecht de los beneficios de la amnistía? «Nosotros sostendremos con toda energía que la amnistía política que no devolviese su libertad a Liebknecht perdería una gran parte de su efecto de aplazamiento y conciliación.

La amnistía de Liebknecht se impone por la simple razón de que el juicio pronunciado contra él no se explica más que por la psicología de la guerra.»

El *Vorwärts* hace resaltar que la nota alemana deja ver el cambio que sufrieron los tiempos y las opiniones: «Así—dice—en la nota alemana habla un espíritu completamente modificado. Lo que no ha variado es únicamente la voluntad de mantener íntegra la nación. Pero esto no significa ya el mantenimiento de las castas dominantes e instituciones antiguas del Gobierno, sino el mantenimiento del mismo pueblo alemán.

Si el adversario detiene seriamente la paz de la democracia y de la justicia imparcial tiene abierto un camino que no es obstruido por obstáculo alguno. Los próximos días han de demostrar si en el otro lado impera el ideal de la paz, de la Liga de los pueblos, o la política del poder capitalista e imperialista. El próximo futuro será decisivo para la suerte del mundo.»

Los socialistas austriacos piden a los alemanes el castigo de los culpables.

BERNA, 23.—La *Arbeiter Zeitung*, de Viena, contemplando por un momento la situación lamentable de Austria, aconseja a los socialistas alemanes que averigüen cuáles son los principales culpables y que los castiguen sin piedad. «Cuando los soldados alemanes regresen a sus casas de las trincheras, después de cuatro años de indecibles sufrimientos, deben saber el castigo de los agentes que les han llevado a la catástrofe. El pueblo alemán debe arrojar del Poder a los *junkers* y generales y tomar con sus propias manos las riendas de su destino.—C.

Los políticos austriacos, estupefactos.

BERNA, 23.—Se multiplican en Viena las conferencias.

La constatación de Wilson causó profundo estupor.

Según un telegrama de la Oficina de correspondencia vienesa, esta mañana se celebró un Consejo de ministros bajo la presidencia del emperador.

«El conde Burian y los dos presidentes del Consejo austriaco y húngaro, el ministro de la Guerra, von Seiner y el jefe del Estado Mayor asistieron al Consejo.

Lo que se supone contestará Wilson a Alemania.

LONDRES, 23.—En los Centros políticos se asegura que el Gobierno británico comunicó ayer con Wilson.

Se esperan acontecimientos inmediatos. Sería prematuro decir en qué sentido; pero la opinión casi universal es que el presidente deberá poner fin a la esgrima diplomática intentada por Alemania, declarando perentoriamente que si Alemania quiere sinceramente un armisticio deberá dirigirse al general Foch y al almirante Wemyss. El primer ministro conoce la determinación del pueblo del imperio y de los aliados de continuar la lucha hasta la rendición sin condiciones de Alemania.

El Gabinete de Guerra ha recibido men-

Varios proyectos de ley

De Hacienda.

Ayer fueron leídos en el Parlamento varios proyectos de ley encaminados a reforzar los ingresos del Tesoro. Esta labor del Gobierno no puede ser más torpe e indecisa.

La propiedad, excepto la intelectual, que se grava en un 7 por 100 de la utilidad líquida, queda a salvo del arbitrio del Sr. Beada. Todo se hace a base de los impuestos indirectos, y se acentúa escandalosamente la tendencia a convertir los servicios postales y telegráficos en una renta del Estado.

Las tarifas postales se recargan en la siguiente forma:

Se fijará un sello especial de Correos de cinco céntimos en todas las cartas, tarjetas postales y sobres con valores en metálico.

Se elevará a cinco céntimos por cada 35 granos el franco mínimo de las tarjetas de visita en sobres abiertos; y de los periódicos remitidos por particulares.

Se elevará a cinco céntimos el derecho de certificado.

El franco de los paquetes postales se elevará de una a 1,30 pesetas y de 0,50 a 0,65 pesetas.

Los receptores de cartas o tarjetas postales en listas de Correos fijarán en cada una un sello de cinco céntimos.

Todo telegrama o telefonema llevará un sello especial de cinco céntimos.

Los urgentes de 15; las conferencias telegráficas, 25, y en los abonos mensuales, 7,50.

Las conferencias telefónicas tendrán un recargo de 5 por 100 de la tasa total.

Los sueldos de los empleados públicos y particulares son también excesivamente recargados.

Los sueldos de los directores o gerentes, consejeros, administradores o representantes de Bancos, Compañías y Sociedades tendrán un impuesto que oscilará del 10 al 15 por 100.

Los empleados públicos y particulares con sueldo de 1.500 pesetas hasta 8.000 sufrirán un aumento sobre sus descuentos del 3 por 100, y los que tengan sueldos de 8.000 pesetas en adelante sufrirán un aumento sobre sus descuentos del 16 por 100.

En cambio, el impuesto sobre las acciones o dividendos será del 5 por 100 cuando el beneficio sea, por lo menos, del 5 por 100 del capital, y será del 15 por 100 cuando sea superior al 25 por 100.

Se establece un recargo transitorio del 30 por 100 sobre todas las liquidaciones por derecho de arancel de importación, exceptuándose las de varios productos, entre ellos el azúcar.

La exportación de minerales se grava con un impuesto de un 10 por 100.

Y los impuestos sobre los transportes ferroviarios y marítimos se aumentan en un 100 por 100.

Sobre los alcoholes se establece un impuesto único, «de fabricación».

Los Bancos extranjeros tributarán por el 1 por 1.000 de todo su capital, nacional o extranjero, y por el 2 por 1.000 del que tengan declarado en España.

Se establece un impuesto sobre el aumento de valor de las fincas rústicas o urbanas que no sea debido a la acción exclusiva de los propietarios, cualquiera que sea la nacionalidad o vecindad de los interesados.

El tipo de gravamen consistirá en el 20 por 100 del aumento del valor.

Y sobre las fortunas de 25.000 pesetas en adelante se establece un impuesto extraordinario, por sólo un año, a percibir en dos plazos, que oscila entre 25 céntimos por cada 1.000 pesetas, para las fortunas de 25.000 a 50.000 pesetas, y 5 pesetas por cada 1.000, para las fortunas superiores a 15 millones de pesetas.

Sobre este impuesto se establece otro supletorio, que gravará toda la parte de la fortuna que haya sido aumentada o adquirida después del 1.º de enero de 1916, y que no proceda de herencia o de cobro de créditos anteriores a dicha fecha.

Para que pueda ser gravada es menester que represente, cuando menos, el 25 por 100 de la fortuna poseída antes de dicha fecha.

El tipo de imposición será el siguiente:

Cuando el aumento represente más del 25 y menos del 50, pagará 2 por 100 sobre el valor total, en lo que exceda del 25 por 100.

Cuando represente más del 50 y menos del 75, pagará el 4 por 100.

Cuando represente más del 75 y menos del 100, pagará el 6 por 100.

Cuando represente más del 100 y menos del 200, pagará el 8 por 100; y

Cuando represente más del 200, pagará el 10 por 100.

Por otro proyecto de ley se autoriza al ministro de Hacienda, para celebrar con la Compañía Arrendataria de Tabacos un nuevo contrato de monopolio hasta el 21 de diciembre de 1942, modificando los tipos para el Tesoro.

La Compañía no percibirá más que el 3 por 100 del beneficio cuando éste no exceda del obtenido en el año anterior, y el 5 por 100 cuando resulte superior a aquél.

Se otorga la administración del Timbre a la Compañía, dándole un beneficio que oscile entre el 0,75 y el 1 por 100, y se establece que al aumentar el capital de la Compañía sobre el actual, que es de 60 millones, se repartirá el aumento proporcionalmente entre el Estado y la Compañía.

MARRUECOS

Un cabo y cinco soldados muertos.

La censura había impedido en los últimos días la transmisión de una noticia que, no obstante, se llegó a conocer en Madrid, y de la cual se hicieron eco ayer algunos periódicos, aunque sin poder concretarla.

Siendo noticia de Marruecos, ya es sabido, no puede ser buena nueva. Forzosamente había de ser una desgracia y un baldón más para los españoles.

Una nota oficiosa de Guerra aclaró lo que ya era sabido, comunicando lo siguiente:

«Según comunica el general en jefe desde Tetuán, en la tarde del día 20, un grupo de soldados, a las órdenes de un cabo, que regresaba conduciendo unas acémilas desde la posición de Ain Yir al campamento, en territorio de Ceuta, fué agredido por los yebalás, que, amparándose en la oscuridad de la noche y malezas que cubren el terreno, hicieron varias descargas, de las que resultaron muertos el cabo del regimiento del Serrallo José Palma Delgado y soldados del mismo Cuerpo Santiago Nelefez, Joaquín Laguna Cañuelo, Antonio Jumentel Barrera y Felipe Jiménez Zaro, y herido gravemente el soldado Francisco Ardielles Aragnés, que también falleció después.»

Al Gobierno, al gobernador y al alcalde

El Sr. Silvea nos remite cortésmente la siguiente nota:

«La Alcaldía Presidencia carece de medios para impedir que los viajeros que llegan por la línea de Extremadura se apeen del tren y montando en el tranvía entren en Madrid sin sufrir las desinfecciones acordadas.

La gestión corresponderá en todo caso al Gobierno o al gobernador de la provincia.»

Perdónenos, D. Luis. Aparte de que nosotros no hemos culpado a él solo de este descuido, sabiendo que el alcalde de Madrid no puede obligar a la desinfección de los viajeros que se apean en Leganés, si es deber del Sr. Silvea, si las previsiones sanitarias lo aconsejan, interrumpir la comunicación tranviaria con Leganés en el mismo límite municipal, o imponer en éste la desinfección a cuantos viajeros vengan en tranvía desde Leganés.

Contra el derecho de asociación

Hace algún tiempo que los obreros de la fábrica de objetos de goma de M. Catin, no pudiendo tolerar los malos tratos, pensaron en asociarse.

La Sociedad de Profesiones y Oficios varios tomó a su cargo esta obra, y el día 17 del corriente se constituyó la organización, que comprende más de cien asociados, de ambos sexos, predominando las mujeres.

Este patrono, belga, en cuanto tuvo conocimiento de estos hechos puso un cartel exigiendo de los obreros la renuncia a la Sociedad o la baja en sus talleres. Este proceder indignó a los trabajadores, que se negaron a desistirse de la Asociación.

La Varía les acogió, y compañeros de su seno están al frente para todo cuanto se relacione con este litigio.

«Cree el Sr. Catin que Madrid es el Congo? Y las autoridades gubernativas, ¿qué hacen que no obligan a ese explotador a cumplir con las leyes del país donde vive y se enriquece?»

COMIENZA LA SERIE

Muerie de hambre y de frío

Los guardias que hacen servicio en la plaza de las Descalzas encontraron en la madrugada última a un hombre muerto en el umbral del convento de la referida plaza.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito, los médicos certificaron que la muerte era debida al hambre y al frío.

El muerto es un verdor de periódicos apodado *El Bonilla*.

Los primeros fríos han hecho ya su víctima en un desdichado hambriento, demostrando así la ineficacia de la acción humanitaria de todas las filantrópicas instituciones de caridad oficial.

En demanda de una amnistía

PARÍS, 22.—El Congreso Socialista acordó que los diputados del Partido reclamaran una amplia amnistía que comprenda a los propagandistas pacifistas encarcelados por el Gobierno francés.

El proletariado y los elementos de la izquierda siguen agitando a la opinión en favor de los sindicalistas presos, y reclamando la liberación de Caillaux y Malvy.

Se han publicado manifiestos en este sentido por varios Comités sindicales.—C.

Miñ en Alcalá de Henares

El próximo viernes se celebrará un mitin de propaganda en el teatro Cervantes, de Alcalá de Henares, en cuyo acto se tratará de la interesante huelga que están sosteniendo los obreros agricultores de dicha población.

Tomarán parte en este mitin los compañeros Ferrnán Blázquez, Lucio Martínez y Andrés Saborit.

Volney CONDE-PELAYO

EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DE REAPERTURA

A las tres y media de la tarde abrió la sesión el Sr. Grolizard, que presidió. Asistieron los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos.

Ruegos y preguntas.

El señor FABIE pidió que sean atendidas las conclusiones acordadas en la última Asamblea de propietarios agrícolas de Levante.

El ministro de ABASTECIMIENTOS prometió atender este ruego.

El ministro de FOMENTO leyó dos proyectos de ley.

El Sr. ESPINA encomió la actuación de los médicos españoles que, con motivo de la epidemia reinante, están prestando servicios valiosísimos, y pidió que se aumente la pensión a las viudas y huérfanos de los médicos muertos por contagio en el cumplimiento de su deber.

El ministro de la GOBERNACIÓN prometió estudiar con cariño lo expuesto por el Sr. Espina.

Intervino el Sr. ORTEGA MOREJON, a quien contestó el mismo ministro, y al entrar en el orden del día, después de acordar reunirse las Secciones, se levantó la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN DE HOY

A las tres y media de la tarde declaró abierta la sesión el Sr. Villanueva.

El Sr. RIVAS MATEOS comenzó a exponer su interposición acerca de la política de Abastecimientos.

Manifestó que hablaba desligado de todo compromiso político, y solamente con el carácter de diputado por Extremadura para combatir los desacuerdos cometidos por el Sr. Ventosa.

Dijo que el Sr. Ventosa había sido un buen ministro de la Liga; pero que ha sido un mal ministro de España.

Indicó que si Ventosa consultase a los amigos que tenga en Extremadura le confirmarían que esta región no ha recibido más que agravios. Los agravios inferidos a esta región lo han sido por favorecer los intereses de los capitalistas catalanes.

Manifestó que los perjudicados por las disposiciones del Sr. Ventosa lo han sido los pequeños ganaderos, mientras resultaban beneficiados los grandes capitalistas.

Consideró responsable de estos perjuicios al ministro de Abastecimientos, que, con sus disposiciones de incautación, ha llevado la ruina a los pequeños labradores, que han tenido que recurrir a la usura, pagando el 25 y el 30 por 100 para hacer frente a las necesidades de la vida.

Censuró duramente que, por favorecer al mercado de Barcelona, a quien se daba preferencia en los transportes, con perjuicio de las demás regiones, el Sr. Ventosa sólo autorizase la salida de mercancías para Cataluña.

Dijo que de Extremadura no se podía enviar trigo más que a un Sr. Gran de Barcelona, completamente desconocido.

Defendió que se ha querido imponer, por cima de todas las regiones, a Barcelona, y por cima de todos los intereses, los de la Liga regionalista.

Señaló los negocios que han realizado los tratantes catalanes exportando aceites, que adquirirían a bajo precio, para venderlos en el extranjero, duplicando su valor.

Señaló manifestando que con ciertos requisitos se proveerán las fábricas de Barcelona de grandes cantidades de lana importada de la Argentina, mientras los ganaderos extremeños no pudieron vender la lana del país al precio a que creían que la podrían colocar. De esta manera se privó a los ganaderos españoles de una buena ganancia, favoreciendo únicamente los intereses de Cataluña.

Defendió pintoresca descripción de lo que es el capital, que, a su juicio, no es nunca propiedad privada, sino que es propia del nacional, declaró que él se afiliaba en el Partido Socialista si éste admitiera la Monarquía como régimen compatible con los ideales del Socialismo.

El señor VENTOSA contestó que si el agravio a Extremadura desapareciera abandonando el Sr. cargo pronto cesaría el agravio; si así lograra un gran beneficio para aquella región.

Defendió lo que estimaba insidias del mundo; que juzga a los demás por su propia psicología, considerando capaces de realizar los actos que el Sr. Mateos se cree capaz de verificar.

Defendió su política de abastecimiento, manifestando que el ministerio no ha sido el que ha ordenado la mayor parte de las incautaciones de trigo.

Varios diputados se hicieron con energía estas peticiones, afirmando que se han realizado muchas incautaciones de materias catalanas y solapadas.

El ministro de ABASTOS repuso que él no había más incautaciones que las que se hayan hecho con arreglo a la ley de abastecimientos.

Indicó que en muchos casos fueron los propios labradores los que voluntariamente ofrecieron su trigo al precio de tasa. Motivó ésta que hubo que detener para limitar en lo posible la elevación del precio del pan.

Indicó que sus propósitos son los de evitar la elevación excesiva de los artículos que constituyen la base de la alimentación popular, para evitar de este modo las explosiones de la ira del pueblo hambriento.

Expuso que los limitados recursos que la ley ha concedido al Gobierno para esta

labor de compras de trigo no permiten hacer grandes cosas.

Después contestó a lo relativo a los aceites y a las lanas, aduciendo datos que justifican lo hecho por el ministro de Abastecimientos.

Terminó diciendo que el ministro está dispuesto a oír y atender a los agricultores y a los ganaderos, y que desde el banco azul no representa intereses de ninguna comarca, sino los comunes de toda España, que está dispuesto a defender.

Como había transcurrido el tiempo reglamentario quedó en el uso de la palabra para mañana el Sr. Rivas Mateos, y se entró en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprobaron cuatro dictámenes de Comisiones distintas y seis informes del Tribunal Supremo, y a las seis de la tarde se concedió la palabra al señor BARRIOBENRO, como primer firmante de la proposición incidental relativa a las comunicaciones cruzadas entre España y Alemania en el asunto de los torpedeamientos.

(Sigue la sesión.)

IMPRESION

Con alguna expectación se levantó el Sr. Rivas Mateos a explicar su denuncia interpelatoria.

Estuvo duro con el Sr. Ventosa el diputado por Extremadura, e hizo una amplia exposición de acusaciones, relativas a las disposiciones dictadas por el ministerio de Abastecimientos.

En rigor a la verdad hemos de manifestar que, en general, se esperaba más del Sr. Rivas Mateos, dada la importancia suya que en los actuales momentos tiene para la nación el asunto de que se ocupaba.

No quiere esto decir, en modo alguno, que el Sr. Rivas Mateos no descubriera interesantes puntos de la política de abastecimientos, que demuestran el embarullamiento con que se procedió aún, y que sin duda, en el curso de la interpelación, tomarán mayor interés.

El Sr. Ventosa, que es un gran polemista, ha estado, sin embargo, deficiente en el punto relativo a los trigos, como lo ha demostrado la Cámara repetidamente con sus observaciones, y a tal extremo llegaron éstas que el presidente de la Cámara, queriendo ayudar al ministro, lo empeoró.

El Sr. Ventosa trataba de justificar la política del Gobierno en el asunto de los trigos, y trajo a colación lo ocurrido en Francia con motivo de la incautación de aquel cereal; pero nuestro compañero Prieto le recordó que el hoy ministro censuró, por maximalista, una proposición presentada por las izquierdas, y al decir el Sr. Ventosa que aquella proposición, relativa a los trigos, hubiera costado de 30 a 40 millones de pesetas, le refutó Prieto que más ha costado lo del anticipo a la prensa, y no sabe el Gobierno de dónde se ha de sacar el dinero para pagarlo.

El ministro de Abastos estuvo más en terreno firme al tratar lo de los aceites y lo de las lanas.

Y esto es cuanto ha dado de sí lo que hemos podido alcanzar de la sesión de hoy.

La Fábrica del Gas

Entre la Alcaldía y la antigua Gerencia de la Fábrica del Gas han comenzado negociaciones para que las cosas vuelvan al estado en que se encontraban antes de la incautación.

Se propone el Sr. Silveira, según sus palabras, que se realice la devolución en condiciones tales, que ni ahora ni más adelante pueda exigirse al Municipio indemnización alguna.

La Fábrica se entregará después de terminadas las reparaciones que tales hornos se efectúan y de recibir un repuesto de 14.000 toneladas de combustible para que no se repitan las anomalías que determinaron la incautación.

La Gerencia pedía que se indemnizase por la diferencia que existe entre los precios del carbón que ha adquirido el Municipio, valiéndose de los contratos anteriormente firmados por la Compañía, y los precios que hubiera tenido que aceptar de comprar el carbón en cualquier cueca minera; pero el Sr. Silveira se ha opuesto a ello, porque el Municipio se incautó de la Fábrica en vista del mal servicio que ésta prestaba, y durante el tiempo que ha estado en sus manos no ha obtenido ningún beneficio.

«Si la Compañía», terminó diciendo—nos demuestra que en el tiempo que la Fábrica ha estado municipalizada ella hubiera podido sacar un producto efectivo, cumplido lo dispuesto en el contrato, el total de ese producto sería lo que el Ayuntamiento tendría que abonar.

No creo que pueda demostrarlo, porque si alguna beneficio hubo es el que se le hizo de librarle de sus compromisos.

Y tanto! La incautación de la Fábrica se hizo en momentos en que se acercaban para la Compañía grandes pérdidas o la imposibilidad de cumplir su contrato con el Ayuntamiento.

Ahora ha sido éste el que ha cargado con las pérdidas, que dicesas pesetas de cuatro millones de pesetas. ¿Quién va a pagar esta pérdida? El Sr. Prado y Palacio y demás concejales que votaron la incautación?

Sólo faltaba que el Ayuntamiento tuviera que pagar también a la Compañía los beneficios que se calcularan por los que haya obtenido en años de normalidad! Honradamente, Sr. Silveira, no se puede ni adquirir esa posibilidad.

Mientras cueste a DOS pesetas o kilo de papel, EL SOCIALISTA necesita de nuestro auxilio económico para publicarse diariamente.

LA POLÍTICA

Nuestros diputados.

Terminada ayer la sesión del Congreso, reuníronse los diputados socialistas—a excepción de nuestro querido Iglesias, a quien su estado de salud impide por ahora asistir al Parlamento— para cambiar impresiones y acordar la distribución de los turnos en que han de combatir los Presupuestos.

Anguiano combatirá el presupuesto de Ingresos; Besteiro, el de gastos de Instrucción pública y Estado; Largo Caballero, el de Gobernación; Prieto, los gastos de Guerra y de Fomento, y Saborit, los de Gracia y Justicia.

También se acordó que Saborit forme parte de la Comisión de Abastecimientos.

Hubrá que recurrir a la deuda.

Aun no está terminada la confección de los presupuestos parciales de Gracia y Justicia, Estado y Guerra.

Está totalmente ultimado el de Fomento, que contiene, según parece, 265 millones de pesetas para gastos temporales, es decir, gastos extraordinarios, para intensificación de carreteras, ferrocarriles transpirenaicos y de Avila a Peñaranda, subvención aumentada para caminos vecinales, obras de saneamiento del subsuelo de Madrid, repoblación forestal, colonización interior, puentes, etc.

Adicionando a estos gastos los de la primera anualidad de las reformas militares, los de Instrucción pública, aprobados últimamente, y otros, que, en total, representan unos 500 millones de pesetas, el presupuesto de gastos, que estaba cifrado en 1.750, llegará a la cantidad de 2.250 millones, muy difícil de cubrir con los ingresos ordinarios, que en los últimos años han ofrecido 1.300 como promedio. Y aunque se consiga nueva recaudación con el producto de los recargos que se implanten, habrá una insuficiencia crecida, que será preciso cubrir con deuda.

Con lo que terminará la obra del Gobierno de notables.

Las reformas judiciales.

Ayer volvió a reunirse la Comisión permanente de Gracia y Justicia, ante la que informó el Sr. Maura sobre el proyecto de las reformas judiciales.

Hoy volverá a reunirse la Comisión, y es casi seguro que dé dictamen. Este no modificará esencialmente el proyecto; pero sí lo modificará mucho en cuanto a su estructura y detalles.

De Fomento.

En el Senado leyó ayer el ministro de Fomento dos proyectos de ley: uno de ellos, encaminado a regular las concesiones de aprovechamientos hidráulicos, y otro, elevando el máximo de las tarifas ferroviarias en un 15 por 100. ¿En lo que va a quedar la política ferroviaria del señor Cambó!

Los carteros.

La Comisión de carteros facilitó anoche una nota, en la que hacen constar que desistió de la huelga, aunque el Gobierno no ha satisfecho sus aspiraciones, para evitar los perjuicios que ocasionaría al país, y que esperan condados en que el Gobierno atenderá sus reclamaciones cuando lo permitan las circunstancias.

Hazañas de dos alcaldes

LEÓN, 22.—El alcalde de La Encina ha prohibido los mineros la celebración del mitin que tenían en proyecto.

—El alcalde de Pedrosa del Rey multó a los obreros que trabajen en la carretera, por no ir misa el domingo.—C.

LA GUERRA

La reconquista de Bélgica. — Francés e ingleses se acercan a Gante.

LONDRES, 22.—Ayer, por la mañana, las tropas francesas de Bélgica reanudaron su ofensiva en dirección de Gante. Se anuncia que están ya muy cerca de la ciudad y llevan cogidos 500 prisioneros.

El coronel jefe de Reuter continúa que el segundo ejército británico ha realizado importantes progresos en la dirección de Gante, haciendo numerosos prisioneros y estableciendo cabezas de puente en el Escalda.

Desde el día 20 por la mañana los ingleses han capturado 85 oficiales y 2.580 soldados.

Ayer por la tarde las patrullas inglesas penetraban en Saint Aman.

El enemigo continúa resistiendo en las alturas del Escailhon.

Los ingleses han alcanzado la línea de Soscuney-Barpeau-Saint Aigriens.—C.

Valenciennes en poder de los ingleses.

LONDRES, 23.—Parte oficial de anoche: «Nuestras tropas han entrado en los arrabales occidentales de Valenciennes, y hemos penetrado profundamente al norte de esta ciudad, en el bosque Raisnes, hacia la curva formada por el Escalda y Condé.

Hemos realizado progresos al este de Saint Aman, y al sur de Tournai hemos alcanzado Escalda, Hollin y Brayne, que están en nuestro poder.

Al noroeste de Tournai nuestras tropas han expulsado al enemigo del pueblo de Croynennes, y han llegado más allá, hacia el Escalda.

Mas al Norte hemos librado un duro combate por los pasos del Escalda, en Puente Chin.—Radio.

Las tropas francesas de Macedonia llegan al Danubio.

PARIS, 23.—Parte oficial de Oriente: «El 19 de octubre, traza y cuatro días después de haber empezado la ofensiva, las tropas francesas llegaron al Danubio

en la región de Vidin, y tomaron las medidas necesarias para impedir la circulación de los monitores enemigos. Uno de éstos debió encallar en la orilla norte, a consecuencia del tiro de nuestra artillería.

El mismo día, fuerzas aliadas se apoderaron de Zafetchar.

Los elementos avanzados enemigos han llegado a 10 kilómetros de Paratchin.

Al sur de Morava, las tropas serbias están en contacto, al norte de Alekcinat y Kronchevat, con fuerzas alemanas fuertemente atrincheradas.—Radio.

Parte oficial francés de la tarde.

PARIS, 23.—En el frente del Aisne la actividad de ambas artillerías se ha mantenido muy viva durante la noche.

El botín capturado por las tropas del primer ejército durante los combates del 17 y 18 de octubre comprende 81 cañones, un centenar de morteros de trinchera, numerosos cañones de 37, más de 700 ametralladoras, depósitos de municiones y de material de guerra de todas clases.

En el frente de la Serre el enemigo se ha extremado en su vigilancia, oponiendo gastos extraordinarios de francotiradores a nuestras tentativas de franquear la Serre y la Souche.

Más al Este nuestras tropas han realizado progresos entre Nicy-le-Comte y Le Thour, haciendo prisioneros.

En el resto del frente, calma durante la noche.—Radio.

El feminismo en Francia

PARIS, 22.—La Comisión del Sufragio universal, de la Cámara popular, presidida por el diputado socialista Varenne, ha acordado someter a la Cámara un informe por el cual se concedería a las mujeres, a los treinta años, los derechos siguientes: A votar en las elecciones municipales, departamentales y de Consejos generales. Elegibilidad para las funciones municipales, y derecho a votar, como delegados, en las de senadores.

El criterio del Partido Socialista es favorable a la ampliación de estos derechos.—C.

CUATRO CONDENADOS A MUERTE

PARIS, 22.—L'Humanité publica la noticia de haber sido condenados a muerte, por espionaje, cuatro españoles, llamados Pascual, Molins, Vila y Piza.

Otro, de apellido Barco, sólo lo ha sido a veinte años de trabajos forzados.

Eran camareros de café, y estaban en relación con agentes a sueldo de Alemania, con residencia en Barcelona.—C.

El precio del pan

El alcalde, Sr. Silveira, ha hecho nuevas manifestaciones sobre las medidas por él adoptadas fijando el precio del kilo de pan en 68 céntimos, y para que los tahoneros den el peso exacto.

Y el Sr. Silveira ha añadido: «Con estas medidas se ha evitado el planteamiento de la huelga, con que amenazaban los obreros panaderos para conseguir una mejora de sueldo y el aumento de personal que hubiera sido necesario si se continuara elaborando piezas de 800 gramos, lo cual obligaba a fabricar mayor número de piezas con cada cien kilogramos de harina.»

Es un prurito de involucrar las cuestiones.

Cualquier alcalde, sin presión de nadie, estaba obligado a restablecer la unidad de peso del sistema métrico decimal: el kilo. Y un alcalde que velara por los intereses del vecindario no hubiera consentido ahora que el kilo de pan se vendiera a más de 66 céntimos. Dos céntimos—lo hemos dicho ya—ha escamoteado por kilo de pan el Sr. Silveira a los vecinos de Madrid para regalárselos a los tahoneros.

Y bájase constar que en esta debilidad de D. Luis para los patronos panaderos no han tenido que influir para nada las reclamaciones de los obreros.

Contra la diplomacia secreta

PARIS, 22.—El diputado socialista Marcelo Cachin ha presentado en la Cámara popular una proposición reclamando la aprobación de una declaración análoga a la hecha por Wilson en 9 de enero del año corriente, en el sentido de que toda diplomacia secreta quede abolida.

Cachin pide a la Cámara francesa que declare no habrá tratos secretos de ninguna clase, y que todo se discuta clara y francamente.—C.

RENTAS DEL OBRERO

Un obrero herido y otro muerto.

El albañil Mengel de la Fuente Fuentes sufrió, por accidente del trabajo ocurrido en la calle de Serrano, número 3, fractura del brazo derecho y otras varias lesiones de importancia.

El carpintero Alejandro Méndez González, que el sábado pasado sufrió lesiones graves por accidente del trabajo en la calle de la Alameda, número 4, falleció ayer a consecuencia de las heridas recibidas, en el hospital Provincial.

Las rentas del patrono

La Reguera repartió sus dividendos.

La Unión Resinera Española anuncia que, a partir del 5 de noviembre próximo, pagará un dividendo activo por acción de 12,50 pesetas.

REDACCION PROCESADA

Los periodistas y el gobernador

A instancias del gobernador civil de Madrid, y por supuestas injurias dirigidas a dicha autoridad por la Redacción de El Parlamentario, han sido procesados los periodistas que trabajan en aquel diario.

Se dice que se ha dictado auto de prisión contra 25 periodistas, rumor que no hemos podido comprobar, suponiendo que no se realizará medida tan extrema como injustificada.

Asociación del Arte de Imprimir

Se pone en conocimiento de los asociados que, por efecto de una modestísima reclamación hecha por el personal tipográfico a la Casa López del Horno (Compañía de Impresores), establecida en la calle Ancha de San Bernardo, se ha visto precisado a retirarse de sus talleres, ante la negativa de aquel señor a acceder a tan justa demanda, y además por habersa precipitado a ejercer represalias, despidiendo previamente a dos de los compañeros que él se le han antojado principales factores en el asunto.

Como esperamos que, dada la forma de ser del Sr. López del Horno, hemos de tener necesidad de seguir ocupándonos de esta huelga, procuraremos informar a nuestros compañeros y a los obreros en general, como asimismo a la opinión pública, de las causas originarias de este conflicto, que son un verdadero caso de humanidad, dadas las circunstancias actuales, y que harían enojecer de vergüenza al burgués más explotador.

Los compañeros huelguistas, en número de 23, están animados de un excelente espíritu de lucha, fundados en su justa reclamación, y dispuestos a resistir hasta tener una cumplida satisfacción.—La Junta directiva.

MOVIMIENTO SOCIAL

NUEVAS SOCIEDADES

HERRERA DEL DUQUE.—Con el título de Sociedad obrera socialista ha quedado constituida una organización de resistencia de los trabajadores de esta localidad.

En la primera junta general celebrada por esta colectividad se tomaron importantes acuerdos, entre ellos el de solicitar su ingreso en la Unión General de Trabajadores. Además se acordó dirigirse al compañero Saborit, agradeciéndole su intervención en los trabajos preparatorios realizados para constituir la nueva organización.

Esta Asociación se propone realizar una activa campaña de difusión de los ideales socialistas y para combatir el odioso caciquismo imperante en esta provincia, que ha ocasionado la ruina de varios compañeros entusiastas de la organización obrera.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Agrupación Socialista de Sabadell.

Se invita a los afiliados a esta Agrupación a que concurren a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, a las tres de la tarde, en submunicipio social, calle de la Salud (calle Casa Quirós), para tratar del nombramiento de nuevo Comité, discutir el orden del día del próximo Congreso del Partido y proposiciones generales de los afiliados.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos. Grupo de Jóvenes socialistas de Chamberí.

El Comité pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia el culto profesor racionalista compañero Merino Gracia, sobre «Labor de los jóvenes socialistas», en el local de su domicilio social, Arango, número 6.

Al mismo tiempo recuerda a todos los afiliados que el día 30 termina el plazo para la presentación de trabajos para el concurso literario.

CASA DEL PUEBLO

«La Razon del Obrero», Sociedad de obreros sastres.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Constructores de carruajes; a las nueve de la noche, Impresores.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Jardineros municipales; a las ocho, Embaldosadores.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las cinco y media, La tizona.—A las diez, El Alcalde de Zalaca.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Militares y paisanos.—A las diez, Militares y paisanos.

APOLO.—A las seis y cuarto, Los catalanes.—A las diez y cuarto, Los calabreses.

COMICO.—A las seis y cuarto, El pilluelo de París y la romántica.—A las diez, A pie y sin dinero y Elas.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, Los sabios doctores.—A las siete, Los cadetes de la reina.—A las nueve, Los novios de las ocheras.—A las diez, Los urjeros malos.—A las once y cuarto, El agua del Manzanao cuando el río se enoja.

AGUAS MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES,
DEPURATIVAS,
ANTIBILIOSAS
Y ANTISEPTICAS

Propietarios: MUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID